

LA SUBCULTURA DE VIOLENCIA: UN ANÁLISIS INTERPRETATIVO DEL HOMICIDIO*

MARVIN E. WOLFGANG y FRANCO FERRACUTI, M. D.

Problemas del análisis interpretativo

UNA de las más visibles divergencias de las normas de conducta social es el asesinato premeditado o el homicidio voluntario.¹ Como toda conducta humana, esta clase de divergencia tiene que ser vista en términos del contexto cultural de donde se origina. En los primeros años del siglo diecinueve, de Champneuf,² Guerry,³ Quetelet,⁴ y más tarde Durkheim,⁵ comenzaron a subrayar la necesidad de examinar el *physique sociale*, o sea, el fenómeno social caracterizado por la externalidad, para hacer posible que el hombre de ciencia entienda o interprete el crimen, el suicidio, la prostitución, y otros tipos de divergencias en la conducta. Sin promulgar un fatalismo sociológico, este análisis de índices correlativos macroscópicos puede oscurecer los elementos dinámicos del fenómeno social y resultar en la falacia ecológica a la que se ha referido Selvin⁶ en otra ocasión. Sin embargo, y debido a las amplias variaciones individuales existentes, el acercamiento clínico

* Trabajo presentado en la asamblea anual de 1960 de la Asociación Americana de Sociología, Nueva York, del 29 al 31 de agosto de 1960. Traducido por Monse C. Daniel.

¹ Marshall B. Clinard, *Sociología de la conducta divergente* (Nueva York: Rinehart and Company, 1958), p. 210; véase también las pp. 23-24.

² Para un recuento interesante de la contribución de M. de Guerry de Champneuf, véase M. C. Elmer, "Century-Old Ecological Studies in France", *American Journal of Sociology*, 39 (julio, 1933), pp. 63-70.

³ A. M. Guerry, *Essai sur la statistique morale de la France* (París: 1833).

⁴ A. Quetelet, *Sur l'Homme et le développement de ses facultés; essai de physique sociale*, París: Bachelier, 1835. Para un resumen e interpretación excelente de la influencia de Quetelet, Guerry y otros, durante los primeros años del siglo XIX, véase Alfred Lindemith y Yale Levin, "The Lombrosian Myth in Criminology", *American Journal of Sociology*, 42 (marzo de 1937), pp. 653-671.

⁵ Emile Durkheim, *Suicidio* (Glencoe, Illinois: The Free Press, 1951).

⁶ Hanan C. Selvin, "Durkheim's 'Suicide' and Problems of Empirical Research", *The American Journal of Sociology*, 63 (mayo, 1958), pp. 607-619.

idiosincrásico no ayuda necesariamente a llegar al *Verstehen* de Weber, o sea, al entendimiento significativo de las regularidades, las uniformidades, o los patrones de interacción. Y es precisamente esta clase de entendimiento la que buscamos cuando examinamos una divergencia de la estructura normativa o la conformidad a la misma.⁷

Al confrontárnos con estadísticas descriptivas y estadísticas obtenidas de pruebas psicológicas, con hipótesis convalidadas y con algunas réplicas confirmadas a proposiciones sobre patrones de homicidio criminal que se desprenden de investigaciones recientes,⁸ el análisis interpretativo nos es necesario. Una contribución criminológica a un análisis de esta naturaleza, tiene que tratar de examinar el sistema de valores, o normas de conducta, de esos sectores de la comunidad que contribuyen desmedidamente a la incidencia de esta forma violenta de divergencia de las normas legales. Las directrices más probablemente fructíferas de análisis para una interpretación teórica del homicidio, se encuentran en el énfasis de Durkheim en la "anomie" y en el "grado de integración" al grupo al cual el individuo pertenece (*Suicidio*),⁹ y en el argumento de Sellin (*Conflicto Cultural y el Crimen*)¹⁰ sobre normas de conducta, conflicto de normas, y el "potencial de resistencia" de las normas.

Hay dos peligros inherentes en el análisis interpretativo: (A) el peligro de sobrepasar las limitaciones de los datos empíricos recogidos como respuesta a una hipótesis determinada,¹¹ y (B) el peligro de una interpretación que produzca generalidades que surjan inductivamente de los datos y que resulte en un pensamiento tautológico.¹² Con relación al primer tipo de peligro, el científico social corre el riesgo de pensar en forma "impresionística" o "especulativa"; o corre el riesgo de utilizar investigaciones previas de índole periférica y tratar de enlazarlas a su propios datos por lazos teóricos que frecuentemente resultan en confusión y en la necesidad de nuevas investigaciones. Con respecto al segundo peligro, las limitaciones y los problemas del pensamiento tautológico son muy conocidos para que sea necesario elaborar sobre ellos. Sugerimos que se combinen estos dos enfoques a la interpretación, pero no hasta el grado en que las falacias, o sea, los peligros de

⁷ Como se describe, por ejemplo en Talcott Parsons, *The Social System* (Glencoe, Illinois: The Free Press, 1951), pp. 41-42.

⁸ Marvin E. Wolfgang, *Patterns in Criminal Homicide* (Philadelphia Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 1958).

⁹ Durkheim, *op. cit.*

¹⁰ Thorsten Sellin, *Culture, Conflict and Crime* (New York, N. Y.: Social Science Research Council Bulletin 41, 1938).

¹¹ Véase la discusión sobre la "gran teoría" por C. Wright Mills en el capítulo 2 en *The Sociological Imagination* (Nueva York: Oxford University Press, 1959).

¹² Los que critican la psicología freudiana señalan este peligro en ese sistema teórico. Véase el análisis por Robert G. Caldwell en *Criminology* (Nueva York: The Ronald Press Co., 1956), p. 190.

ambas, se añadan, si no al grado en que se unan sus beneficios. Examinemos ahora cómo y hacia dónde nos lleva esto con relación al análisis interpretativo del homicidio criminal como una forma extrema de divergencia. Trataremos de circunscribirnos a los límites impuestos por los hechos empíricos sociales sin perdernos en un razonamiento especulativo que combine datos previamente conocidos pero carentes de relación entre sí, para los cuales no hay contestación empírica.

Hay dos clases fundamentales de homicidio criminal: (A) asesinato premeditado, intencional, criminal,¹³ y (B) homicidio pasional u homicidio como resultado de un atentado de hacer daño corporal, pero sin intención de matar.¹⁴ Un homicidio cometido por un psicótico, por una persona legalmente declarada demente, o por un sujeto declarado psiquiátricamente anormal, envuelve casos clínicos que generalmente no se consideran responsables de sus acciones, y que por lo tanto, no se consideran culpables. Eliminaremos estos casos de la presente discusión.

Con toda probabilidad, menos del 5% de todos los tipos de homicidio conocidos son premeditados, planeados o intencionales; y los individuos que los cometen son con toda probabilidad, delincuentes episódicos sin contacto previo con la ley criminal. Como estos son crímenes frecuentemente planeados por individuos que funcionan racionalmente, este tipo de homicidio tiene muchas más probabilidades de no ser descubierto. Creemos que un tipo de análisis diferente al que aquí se presenta sería aplicable a estos casos.¹⁵

Teoría emergente de una subcultura de violencia

Nos conciernen mayormente el grueso de los homicidios (como el 90% de los casos de Filadelfia); los crímenes pasionales, violentos, que no son manifestaciones premeditadas o psicóticas. Al igual que Cohen,¹⁶ que se ha ocupado principalmente de la delincuencia que surge de la ética de la "clase trabajadora"; de la misma manera enfocamos nuestra atención en el tipo predominante de homicidio.

¹³ William H. Hoffman, *Pennsylvania Criminal Law and Criminal Procedure*, cuarta edición (Wynnewood, Penna.: Wm. F. Hoffman, 1952), p. 121.

¹⁴ *Ibid.*, p. 112.

¹⁵ Puede ser provechoso estudiar el asesinato en la clase media, el asesinato episódico, planeado, racional, desde la misma perspectiva que Cressey utiliza al examinar el desfalco, Donald Cressey *Other People's Money* (Glencoe, Illinois: The Free Press, 1953). Parfraseando el postulado final revisado de Cressey y aplicándolo al asesinato en la clase media, podríamos decir: Estas personas se conciben a sí mismas como teniendo un problema que no se puede compartir con nadie, están conscientes que el problema se puede resolver secretamente violando las normas de la clase media, y tienen la habilidad de aplicar racionalizaciones a su conducta que les permite conciliar su concepto de sí mismas como personas cumplidoras de la ley con su concepto de sí mismos como homicidas.

¹⁶ Albert K. Cohen, *Delinquent Boys* (Glencoe, Illinois: The Free Press, 1955).

Las tesis relativas a frustración-agresión, correlativos ecológicos de tipo general, y "anomie", no explican satisfactoriamente los patrones del homicidio criminal. El nexo causal entre la frustración y la agresión que culminan en el homicidio, no se ha especificado, como tampoco se han explicado las diferentes reacciones a la frustración por diferentes sujetos. La ecología cumple un valioso servicio, pero solamente apunta, y esto como una inferencia, a la importancia de la estructura normativa. La "anomie", defínase ya como la ausencia de normas (lo que constituye un conceptualismo dudoso);¹⁷ o como la redefinición de Powell de "sin sentido";¹⁸ no coincide con la evidencia empírica del homicidio. El concepto de "anomie" tendría que postular que esos individuos que tienen un status de "hombre marginal", que padecen de una "anomie" psíquica que refleja o causa una "anomie" social; tienen la incidencia de homicidio más alta. Los datos rechazan este argumento. La "anomie" como un conflicto cultural, como un conflicto de normas, sugiere que hay un sector de la cultura dada cuyo sistema de valores es la antítesis de, o está en conflicto con, otros sectores más pequeños de la misma cultura. Este concepto de "anomie" es un instrumento útil para referirse a subculturas como tipos ideales, como "constructs" mentales. Pero trasladar este enfoque de conflictos de normas del nivel social al nivel individual, "haciendo así al individuo un repositorio de conflicto cultural", tampoco se ajusta a los patrones psicológicos y sociológicos conocidos. Un enfoque de esta naturaleza se vería forzado a presentar la hipótesis que los individuos y familias con movilidad social cometen homicidio con más frecuencia, lo mismo que aquellas personas que se mueven de un sistema de valores previamente contenido en un sistema mayor, al sistema de valores comunales prevaleciente. No sólo hay una inconsistencia lógica en esta posición, sino que ninguna recopilación de datos sobre el homicidio demuestra una incidencia mayor entre aquellas personas que manifiestan mayores aspiraciones sociales en términos de movilidad ocupacional y de otras formas.

Estamos de acuerdo con que hay un conflicto entre sistemas de valores, esto es, en que hay un conflicto entre un sistema de valores culturales prevaleciente y alguna entidad subcultural. Pero la comisión de homicidio por un individuo de una subcultura que discrepe de la cultura prevaleciente no se puede explicar en términos de una frustra-

¹⁷ Robert K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, edición revisada (Glencoe, Illinois: The Free Press), pp. 131-194.

¹⁸ Elwin H. Powell, "Occupation, Status and Suicide: Toward a Redefinition of Anomie," *American Sociological Review*, 23 (abril, 1958), pp. 131-139.

ción resultante de un fracaso en alcanzar los ideales normativos de esta última, ni en términos de la incapacidad de tener éxito con los procedimientos normativos (los medios) para conseguir estos ideales; ni en términos de la condición psicológica individual de "anomie". Prevalece el homicidio en un grupo subcultural relativamente homogéneo en cualquier comunidad urbana grande. El sistema de valores de este grupo, sostenemos nosotros, constituye una *subcultura de violencia*. Uno de nosotros ha aludido brevemente a este concepto en *Patrones en el Homicidio Criminal*.¹⁹ Si existe una subcultura de violencia (y trataremos de demostrar que los datos empíricos indican su existencia), entonces tenemos que proponer además, que mientras mayor sea el grado de integración del individuo en esta subcultura, mayor será la probabilidad que su conducta sea frecuentemente violenta; o podemos aseverar que hay una relación directa entre la incidencia de homicidio y el grado de integración del individuo a la subcultura de violencia a la que pertenece.²⁰

Los datos sobre el homicidio en Filadelfia indican incidencias significativamente altas²¹ entre algunos grupos sociales significativos: varones (10.2) no caucásicos (24.6), y el grupo entre las edades 20-24 años (12.6). Más aún, más del 90% de los delincuentes pertenecen a las estratas socio-económicas inferiores. Existen cifras similares para otras sociedades en muchos países.

Aplicando un razonamiento inductivo a estos datos del hecho de que en algunos grupos la incidencia de homicidio es más alta que en otros, puede derivarse la conclusión de que en los primeros existe más obviamente una subcultura de violencia. Por ejemplo, los negros, como grupo étnico socialmente visible, sino genéticamente identificables, tienen una incidencia de homicidio significativamente más alta que los blancos. Cuando examinamos variables sociales en términos de incrementos en especificidad, encontramos que la incidencia de homicidio

¹⁹ Wolfgang, *op. cit.*, pp. 328-331.

²⁰ Esto es distinto de la "fortaleza del sistema relacional" que discuten Henry y Short en su análisis provocador [Andrew F. Henry y James F. Short Jr., *Suicide and Homicide* (Glencoe Illinois: The Free Press), 1954, pp. 16-18, 91-92, 124-125.] Con relación a las sugerencias de Henry y Short, véase Wolfgang, *op. cit.*, pp. 278-279. El intento de Gibbs y Martin de medir las referencias de Durkheim al "grado de integración", es un análisis competente del problema. Una subcultura de violencia integrada alrededor de un principio valorativo dado de un sistema de valores, puede requerir índices de integración muy distintos a los que se refieren estos autores [Jack P. Gibbs y Walter T. Martin, "A Theory of Status Integration and its Relationships to Suicide," *American Sociological Review* 23, (abril de 1958), pp. 140-147].

²¹ En el estudio original, la palabra "significativo" se refiere a las estadísticas de la prueba, usualmente no para métricas, con límites de confianza de .05 y en algunos casos, de .01.

aumenta en algunos grupos específicos en cuanto a raza, sexo y edad; y esto a su vez sugiere un incremento equivalente en el valor de violencia en la subcultura de donde estos grupos surgen. De los grupos de esta categoría, el que ostenta la mayor incidencia de homicidio es el de varones negros entre las edades de 20 a 24 años,²² cuya tasa es de 92.5 en comparación con una tasa de 24.6 para todos los negros, y de 1.8 para todos los blancos. Naturalmente, es posible multiplicar estos hallazgos específicos de varias maneras. Sugerimos, que al identificar los grupos de mayor incidencia de homicidio, encontraremos el más intenso grado de la subcultura de violencia; y habiendo enfocado nuestra atención en este grupo, nos veremos en la necesidad de examinar el sistema de valores de esta subcultura, la importancia de la vida humana en su escala de valores, los tipos de reacción que se esperan de estímulos variables, las diferencias en los mecanismos de percepción en la evaluación de los estímulos, la estructura general de la personalidad, etc. En el estudio original se había señalado que:

...el significado de un empujón, un comentario ligeramente derogatorio, o la materialización de un arma en las manos de un adversario, son estímulos que se perciben y se interpretan de formas diferentes por negros y blancos, varones y hembras. Las expectativas sociales de respuesta en los tipos particulares de interacción social; resultan en diferentes "definiciones de la situación". Se espera de un varón que defienda el nombre y el honor de su madre, la virtud de la mujer... y no se espera que acepte ningún comentario derogatorio sobre su raza (ni aun partiendo de un miembro de su misma raza), sobre su edad o sobre su masculinidad. El enfrascarse en combate físico, como una medida de osadía, valor, o en defensa de un "status", aparenta ser una expresión cultural especialmente en los varones de las clases socio-económicas inferiores de ambas razas. Cuando una respuesta cultural de esta naturaleza ocurre en un individuo que se haya en intercambio social con otros individuos que tienen mecanismos de respuesta similares, la probabilidad de que ocurran ataques corporales, altercados, y peleas domésticas violentas que puedan resultar en homicidio aumenta grandemente. Los sistemas de valores que rigen en la clase media alta y en las clases sociales altas, definen y modifican las normas de conducta en estatus legales que frecuentemente trascienden las costumbres subculturales, y pueden considerar como triviales muchos de los estímulos sociales y personales que provocan reacciones belicosas en las clases inferiores. De manera que existe una antipatía cultural entre

²² Wolfgang, *op. cit.*, pp. 65-78. Se comparan las tasas específicas con respecto a raza, sexo y edad, y la incidencia es obviamente más alta entre los varones negros. Entre las edades 20-24: varones negros (92.5); hembras negras (12.4); varones blancos (8.2); hembras blancas (1.2).

las racionalizaciones populares de las clases inferiores y de los varones de ambas razas, por un lado, y las normas legales de clase media bajo las cuales viven, del otro lado.²³

No podemos "probar" la existencia de una subcultura de violencia, excepto a través del examen de los grupos sociales y los individuos que mayor incidencia de manifestaciones violentas tienen. Naturalmente, esto no tiene que limitarse al estudio de un grupo nacional o étnico. Al contrario, la existencia de una subcultura de violencia podría tener una confirmación no cultural. Hemos usado el homicidio criminal como el ejemplo más agudo y de más fácil reportaje de este tipo de "prueba". Limitamos nuestro análisis en esta etapa a la data sociológica. Es necesario usar cierta circularidad de pensamiento con el propósito de mantener la consistencia lógica de nuestro argumento, ya que usamos las tasas de homicidio para especificar nuestro factor dependiente (homicidio), y al mismo tiempo para inferir nuestro factor independiente, o sea, la existencia de una subcultura de violencia. El que la incidencia de violación, acometimiento y agresión grave y reincidencia sea la más alta en estos mismos grupos donde el homicidio es más frecuente, son sin embargo, datos empíricos adicionales que sostienen el argumento de la existencia de una subcultura de violencia. La proximidad de los sitios de residencia de estos mismos grupos refuerza el impacto sociopsicológico de la integración de esta subcultura y la tesis de Sutherland de la "asociación diferencial",²⁴ o una reformulación psicológica de la misma teoría en términos del proceso de aprendizaje, podría utilizarse con mucha efectividad para describir más ampliamente este impacto en su intensidad, duración y frecuencia. Mientras más se integra un individuo a su subcultura, más intensamente acepta las normas y prohibiciones en la conducta y más intensamente las integra en la estructura de su personalidad. De manera que el tener armas accesibles puede convertirse en una necesidad esencial para la protección contra individuos en el mismo ambiente que reaccionan de forma igualmente violenta, y el portar navajas, manoplas, etc., se convierte en un símbolo del estar listo a participar en actos violentos, de superarlos, y de estar preparado para el desquite. El grado de integración se puede medir en parte consultando los archivos públicos de encuentros con la ley (entiéndase por ley las normas compiladas en el otro extremo opuesto de un "continuum" desde la violencia a la no violencia), especialmente en la incidencia de acometimiento y agresión y la alta frecuencia de

²³ *Ibid.*, pp. 188-189.

²⁴ Edwin H. Sutherland y Donald Cressey, *Principles of Criminology*, quinta edición (Philadelphia: Lippincott Co., 1955), pp. 74-81.

reincidencia en este tipo de crimen indican una lealtad a los principios de la violencia.

Así, la violencia física abierta se convierte en una reacción subcultural predecible con relación a ciertos estímulos. Sin embargo, no es meramente el conformismo rígido a las demandas y expectativas de otras personas, como sugieren Henry y Short,²⁵ lo que resulta en la mayor posibilidad de homicidio. El considerable conformismo de la familia de clase media al sistema de valores de su grupo social, es un tópico para discutirse ampliamente en la actualidad. Lo que nos ocupa es el valor de violencia que es un componente integral de la subcultura donde la incidencia de homicidio es alta. Es la conformidad a este valor, como resultado de su integración en la estructura de la personalidad, y no el conformismo rígido a las expectativas de otro *per se* la que le da significado de importancia a la subcultura de violencia.

Si la violencia es una reacción común a ciertos estímulos en una subcultura, esta cultura tiene que, por fuerza, implantar penalidades para cualquier desvío de esta "norma". El individuo comparativamente pacífico puede sufrir ostracismo,²⁶ pero si la interacción social con estas personas se hace inevitable debido a la proximidad de los sitios de residencia, lo que resulta con toda probabilidad es que se le trate con desprecio o con indiferencia. Por otro lado, un individuo que haya pertenecido previamente al grupo y que se haya rebelado o retirado de la subcultura, se convierte ahora en un miembro fuera del grupo, una posible amenaza, alguien a quien hay que evitar. Esta enajenación lo pone fuera del alcance de la mayor parte de los ataques homicidas, que son ofensas altamente personales, y que ocurren con mayor frecuencia entre amigos, parientes y asociados. Si la convivencia social continúa, el que diverge de la subcultura no respondiendo a una situación potencialmente violenta, puede convertirse en víctima de un adversario que reaccione de acuerdo con las normas de violencia.

No sería descabellado sugerir que una cultura entera pueda aceptar el valor violencia, pueda demandar o promover su aceptación y penalizar cualquier desvío en esa aceptación. En tiempos de guerra, la nación entera aprueba el principio de la violencia en contra del enemigo. El ciudadano pacífico que se hace soldado adopta el valor violencia como un refuerzo a su racionalización del acto de matar. Este

²⁵ Henry y Short, *op. cit.*, p. 102. Sobre este mismo punto de concordancia véase la exposición de Jackson Toby, "Social Disorganization and Stake in Conformity: Complimentary Factors in the Predatory Behavior of Hoodlums," *Journal of Criminal Law, Criminology and Political Science* 48 (mayo-junio, 1957), pp. 12-17.

²⁶ El retirarse del grupo puede deberse al propio deseo del individuo como una respuesta a la reacción del grupo. Cf. Robert A. Dentler y Kai T. Erickson, "The Function of Deviance in Groups," *Social Problems*, 7 (Otoño, 1959), pp. 98-107.

acto, naturalmente, se limita al enemigo, y en este respecto es distinto a la generalidad de los homicidios. Pero el homicidio criminal es también selectivo y no discriminativo. Hay literatura abundante que demuestra la naturaleza intragrupal del drama homicida. De igual forma que en el frente de batalla se suscitan situaciones de tipo "Era su vida o la mía", de igual forma se encuentran actitudes y reacciones similares en los participantes de un homicidio. El estudio original hecho en Filadelfia demostró que el 65% de los victimarios y el 47% de las víctimas tenían récords penales. Aquí pues, se da la situación similar a la del campo de batalla en la que dos individuos comprometidos al valor violencia se encuentran, y es el azar el que frecuentemente determina quién es la víctima y quién es el victimario. Por otro lado, al no combatiente pacífico en ambas circunstancias se le penaliza con el ostracismo (se le encarcela en tiempos de guerra, como un objetor por conciencia) o se le considera fuera del grupo. Si esta persona continúa envuelta en intercambio social (en la calle, o en el frente de combate) en la cultura de violencia, puede caer víctima del disparo o de la puñalada de un adicto al valor violencia.

El fundamento psicológico de la necesidad interna de agresión y del estar listo a usar la violencia en el individuo que pertenece a una subcultura de violencia, tiene que encontrarse en los rasgos de personalidad y las actitudes que se pueden evaluar, en estudios cuidadosos, de una manera que conlleve a una psicología diferencial de estas personas. Se han utilizado pruebas psicológicas repetidamente para estudiar las características diferenciales de los criminales, y si se utiliza el patrón de referencia teórico de la aceptación de una subcultura de violencia, se hará posible que estas pruebas aumenten su poder de discernimiento. El hecho de que una persona pertenezca a una subcultura específica, aunque divergente, que se defina por el uso de la violencia, determinará que, entre otras consecuencias, la persona tenga una percepción distinta del ambiente y de los estímulos que de él emanan. Las fluctuaciones en el mundo circundante, los restos continuos y las frustraciones diarias que requieren el uso de los mecanismos de adaptación del individuo, se perciben en una subcultura de violencia, con más probabilidad, como amenazas, y estímulos agresivos hacia los cuales haya que reaccionar con una contraagresión inmediata. Esta hipótesis se presta a ser estudiada objetivamente por medio de métodos psicológicos adecuados. El trabajo de Stagner²⁷ sobre conflicto industrial, sirve de ejemplo de un enfoque similar, aunque en un campo diferente. Este enfoque de las diferencias en la percepción del ambiente es de gran importancia, como se demuestra en los estudios de la fi-

²⁷ Ross Stagner, *Psychology of Industrial Conflict* (Nueva York: Wiley, 1956).

siología de la agresión, que tienden a demostrar en todos los casos que para provocar una conducta agresiva hace falta un estímulo externo.²⁸

El enfoque clínico individual al estudio de criminales, como lo propone Di Tullio,²⁹ puede enriquecer la nosografía de este grupo por medio del examen prolongado e inclusive de delinquentes aislados pertenecientes a la subcultura de violencia. Este método, además puede establecer una diferenciación más clara entre estos casos y los casos psicopatológicos. Para este último grupo los factores subculturales relativos a la violencia y a la agresión, pueden desempeñar un papel determinante en el tipo de síntoma psicopatológico y en la canalización de reacciones anormales hacia la conducta criminal.

Resumen y conclusión

Este trabajo ha esbozado brevemente una teoría de la subcultura de violencia como un análisis interpretativo de los datos empíricos que describen una forma reconocida de divergencia social, o sea, el homicidio criminal. Se diverge de la norma aceptada legal y comunalmente que pone gran valor a la vida humana y a la conducta pacífica. La presencia de una subcultura de violencia en una sociedad ha sido derivada de la incidencia significativamente alta de homicidio entre grupos particulares. La existencia concomitante de variables relacionadas significativamente a esta subcultura refuerza la premisa de que la subcultura existe. Mientras más integrada es la subcultura, más profundamente se internaliza el valor violencia en el individuo. De ahí, que el patrón predecible de acción violenta y reacción frecuentemente resulte en que la no violencia en situaciones definitivas, constituya una forma de divergencia de la subcultura, y resulte en penalidades de tipo similar a las que se aplican a los transgresores en el marco social mayor.

No hemos intentado explicar la causa de la subcultura de violencia. Este empeño envolvería, sin duda alguna, el análisis de las relaciones de las clases sociales y raciales que incluyeran formas sociales de discriminación y de aislamiento cultural, tales como residencia y ocupación, como factores importantes. Habría que considerar la teoría de los roles, grupo de referencia, y particularmente, las prácticas de crianza que emplean castigo corporal y que promueven patrones tempranos de agresividad abierta,³⁰ para encontrar los factores causa-

²⁸ John Paul Scott, *Aggression* (Chicago: The University of Chicago Press, 1958), pp. 44-64.

²⁹ B. di Tullio, *Principi di Criminologia Clinica e Psichiatria Forense* (Roma: Ist di Medicina Sociale, 1960).

³⁰ Martin Gold, "Suicide Homicide and the Socialization of Aggression," *The*

les y los métodos para remediarlos. Sugerimos que el continuado análisis de la subcultura de violencia que hemos identificado como un concepto significativo en el entendimiento del homicidio y otros tipos de acometimiento, sería de gran utilidad si se enfocase en la descripción y el origen del sistema de valores de esta subcultura.

La dispersión del grupo que comparte el valor subcultural de la violencia debilitaría este valor. A través de oportunidades económicas más amplias, libertad en la movilidad residencial, etc., se podría conseguir la integración de los miembros de este grupo a la sociedad en general y se podría llegar a destruir, o al menos, mitigar, la subcultura de violencia. En el ambiente correccional, el programa terapéutico, especialmente cuando se utiliza psicoterapia individual o de grupo, debe tratar de contrarrestar o eliminar la adhesión por parte del individuo a la subcultura de violencia y a su percepción diferencial del mundo.³¹

American Journal of Sociology 63 (mayo, 1958), pp. 651-661. Véase además, Albert K. Cohen y James F. Short Jr., "Research in Delinquent Subcultures," *The Journal of Social Issues* 14 (1958), pp. 20-37.

³¹ Para una discusión abarcadora de los factores relativos a la percepción en la estructura de la personalidad y en terapia, véase Robert R. Blake y G. V. Ramsey (Eds.) *Perception: An Approach to Personality* (Nueva York: Ronald Press, 1951.) Además: Ross Stagner, "La teorie della Personalità", *Rassegna di Psicologia Generale e Clinica*, 2 (1957), pp. 34-48.